

PROGRAMA DESPUES DE ESCUELA R.O.C.K.S

PAQUETE PARA PADRES 2016/2017



Nos complacería tener a su hijo(a) participando en el Programa Después de Escuela R.O.C.K.S 2016-2017 de la División de Recreación de la Ciudad de Costa Mesa y esperamos que cada participante tenga una experiencia positiva. Lo siguiente es información de cómo opera este programa:

- El Programa R.O.C.K.S provee supervisión por parte de empleados de la División de Recreación de la Ciudad de Costa Mesa en instalaciones de las escuelas de lunes a viernes desde la hora en que salen los niños de kínder hasta las 6:00pm. El asistir a este programa no es obligatorio y los participantes pueden ser recogidos a cualquier hora del programa dando su código de palabra. El programa opera durante el año escolar y cierra durante días festivos, de entrenamiento de maestros, y periodos vacacionales escolares.
- La Costa Mesa R.O.C.K.S es un programa recreacional de paga, sin licencia, que requiere que los participantes se registren al entrar al programa y es requerido que un padre/tutor firme a la salida de su niño(a) al final del día. Al registrarse, el padre/tutor escogerá una palabra como “código” que se requerirá de cualquier otra persona que recoja al participante del programa. Padres/tutores podrán dar permiso *por escrito* a su niño(a) para que salga solo(a) del programa. Se requiere que los niños permanezcan con el programa en las instalaciones de las escuelas hasta que su salida sea registrada oficialmente. Una vez registrada su salida, deberán abandonar las instalaciones de las escuelas.
- Una forma de Registración para el Programa R.O.C.K.S se requiere para cada participante. Se puede registrar a través del internet o en persona durante horas normales de oficina en el Edificio Municipal (City Hall), Centro Recreacional DRC y el Centro Comunitario NCC. Las tarifas se establecen en el número real de días escolares o el número de días que su hijo asista al programa. **Es requerido registrarse al programa ANTES de las 11:00 am para que su niño(a) pueda participar durante ese mismo día.**
- El personal no puede quedarse después de las 6:00 pm a supervisor a los niños. Si los niños no son recogidos a las 6:00 pm y no tienen permiso para firmar ellos mismos su salida del Programa, el personal intentara comunicarse con las personas mencionadas en la Forma de Emergencia. Si el personal no logra comunicarse con alguien, se llamara a la Policía (CMPD) y el niño(a) será recogido por ellos hasta que llegue alguna persona autorizada. Adicionalmente, se cobrarán \$20 por cada 15 minutos, o una parte, por recoger tarde a los niños.
- Por favor considere enviar a su niño(a) con algo de comer saludable para que coma en las tardes.
- Tenga en cuenta que las instalaciones de las escuelas son utilizadas por la comunidad por motivos educacionales o recreativos después de clases. Además del Programa R.O.C.K.S, otros programas o actividades pueden llevarse a cabo que incluyen, pero no se limitan a, actividades patrocinadas por la escuela, como “Proyecto Éxito” y/o clubs especializados, otras organizaciones (YMCA, Boys & Girls Club), organizaciones deportivas (AYSO, Little League, Pop Warner, etc.), y el público en general.
- **ACTIVIDADES:** Cada participante en el programa tendrá la oportunidad de participar en juegos activos y pasivos, artes y manualidades, actividades de enriquecimiento, horas de club semanales, y 30 minutos de tiempo para hacer tareas escolares de lunes a jueves.
- **PERSONAL:** Intentaremos tener por lo menos a dos Líderes de Recreación en las instalaciones todo el tiempo. Nuestro personal pasara una cantidad de tiempo considerable con su niño(a); por favor conozca a nuestro personal y sus nombres. Si su niño(a) tiene necesidades especiales, por favor hágaselo saber al personal.
- **REGLAS GENERALES:** Se cobrarán \$20 por solicitudes de reembolso y tendrán que hacerse durante la primer semana del programa. Se cobrarán \$25 por cheques sin fondos.
- Incluimos copia de “Reglas del Programa “R.O.C.K.S” y del “Proceso Disciplinario de Participantes.” Por favor tome el tiempo de revisarlos con su niño(a) para que entienda cuáles son las expectativas de este Programa.
- **PROCEDIMIENTO DE REGISTRACIÓN PARA EL PROGRAMA DESPUÉS DE ESCUELA:** Un líder de recreación recogerá participantes de nivel Kindergarten y primero grado directamente de su maestro/a y les traerá directamente al programa. Los participantes de segundo a sexto grado tienen la responsabilidad de ir con los empleados de R.O.C.K.S caminando a la zona designada para R.O.C.K.S, inmediatamente después de la campana de despido.
- Por último, si usted o su niño(a) están teniendo algún problema en el Programa, por favor comuníquese al personal y haremos todo lo posible por corregir la situación.

Si tiene preguntas sobre el Programa Después de Escuela R.O.C.K.S, por favor llame al (714) 754-5013, o a las Oficinas de Recreación al (714) 754-5300.

PROGRAMA DESPUES DE ESCUELA R.O.C.K.S

PRECIO DE PROGRAMA R.O.C.K.S

Opciones de Pago y Precios

El precio es por una sesión INDEPENDIEMENTE del número actual de días de la escuela o el número de días que su hijo(a) estén presente en el programa.

Sesiones

#1	Septiembre 6 – Septiembre 30, 2016	\$49	(4 semanas)
# 2	Octubre 3 – Octubre 28, 2016	\$49	(4 semanas)
# 3	Octubre 31 – Diciembre 2, 2016	\$60	(5 semanas)
# 4	Diciembre 5 – Diciembre 23, 2016	\$38	(3 semanas)
# 5	Enero 9 – Enero 27, 2017	\$38	(3 semanas)
# 6	Enero 30 – Marzo 3, 2017	\$49	(4 semanas)
# 7	Marzo 6 – Marzo 31, 2017	\$49	(4 semanas)
# 8	Abril 3 – Abril 28, 2017	\$38	(3 semanas)
# 9	Mayo 1 – Junio 2, 2017	\$60	(5 semanas)
# 10	Junio 5 – Junio 23, 2017	\$38	(3 semanas)

Pagos Trimestrales

#1	Septiembre 6 – Diciembre 23, 2016	\$170	(4 sesiones)
#2	Enero 9 – Marzo 31, 2017	\$126	(3 sesiones)
#3	Abril 3 – Junio 23, 2017	\$126	(3 sesiones)

Año Escolar

Septiembre 6, 2016 – Junio 23, 2017	\$412	(10 sesiones)
-------------------------------------	-------	---------------

Lugares de Inscripción

- Por internet (costo añadido) - apm.activecommunities.com/costamesarec
- City Hall - 77 Fair Drive (3er piso recreación) L-V 8am-4:30pm
- Downtown Recreation Center - 1860 Anaheim Ave. L-V 8am-6pm Sábado 8am-3pm
- Neighborhood Community Center - 1845 Park Ave. L-V 8am-5pm

Por Favor Nota: Solo niño(s) registrado **antes de las 11:00** pueden presentarse al programa el mismo día. Participantes registrados **después de las 11:00** de la mañana podrán participar en el programa al día siguiente.

PROGRAMA DESPUES DE ESCUELA R.O.C.K.S

REGLAS DE EL PROGRAMA

El programa después de escuela R.O.C.K.S tiene reglas y reglamentos básicos que proveen el interés de la seguridad y el bienestar de todos los participantes.

1. Deberán obedecerse todas las reglas de la escuela.
2. Se requiere que los participantes trabajen en su tarea o lean un libro durante el tiempo en silencio con duración de 30 minutos todos los días, excepto los viernes. Los padres deberán proveer los materiales necesarios para que los niños hagan su tarea escolar (lápices, papel, etc.).
3. Los participantes recibirán una pulsera del programa R.O.C.K.S cada día, la cual deberá usarse mientras estén en el programa y devolverla diariamente a la hora de salida.
4. Los participantes deberán estar entrenados para ir al baño. Participantes con accidentes de este tipo recibirán una forma de Acción Disciplinaria y los padres serán llamados para que recojan al participante inmediatamente. Cuatro formas disciplinarias (DAFs) resultaran en la expulsión del programa.
5. Juguetes y artículos electrónicos traídos de casa **NO** son permitidos. Si los Líderes de Recreación ve o escucha estos artículos, serán confiscados y solo se devolverán al padre/tutor. Uso necesario de teléfonos celulares y computadoras se permitirán solo con previa autorización del personal.
6. Por su propia seguridad, los niños deberán permanecer con los Líderes de Recreación y en el programa todo el tiempo, hasta que un padre/tutor firme su salida. El salirse del programa sin otorgación puede resultar en una forma disciplinaria (DAF).
7. Los niños necesitan apuntarse al programa entre 10 minutos después de la salida de la escuela o salida de un club después de la escuela. Al fallar esto el padre/tutor será notificado y puede resultar en una forma disciplinaria (DAF).
8. Regla HFO – Los niños deberán mantener sus manos, pies, y otros objetos para sí mismos en todo momento.
9. Regla del Personal – Ya que se tomó una decisión, la decisión es final y definitiva. No haga la misma pregunta a otro miembro del personal.
10. No se tolerara comportamiento grosero, malas palabras, escupir, morder o peleas de cualquier tipo.
11. Los niños son totalmente responsables de sus pertenencias personales (i.e. mochila, chaqueta, tarea, etc.).
12. Uso de un “Sistema de Compañeros” se requiere cuando se utilizan los baños y bebederos. Conducta inapropiada en los baños resultaran en una forma disciplinaria (DAF).
13. Niños que tienen problemas con otros niños en el Programa, deberán comunicárselo al Líder de Recreación, los cuales se encargaran de disciplinar a los niños involucrados. No se permite que los padres disciplinen o hablen con los niños involucrados en el problema al menos que sean sus propios hijos.
14. Zapatos cerrados deberán ser usados en todo momento.
15. Usar instalaciones y equipo de R.O.C.K.S apropiadamente. No se permite subirse a las bardas de la escuela, puertas, edificios, techos, o árboles, etc.

PROGRAMA DESPUES DE ESCUELA R.O.C.K.S

PROCESO DISCIPLINARIO

El incumplimiento de las reglas del programa R.O.C.K.S resultara en una acción disciplinaria. El nivel de las medidas disciplinarias se basa en la discreción del supervisor de recreación. Tenga en cuenta que la acción disciplinaria puede resultar en la suspensión o la expulsión automática, sin tener en cuenta si el niño/a ha tenido una advertencia y / o una acción disciplinaria por escrito. Todos los DAF resultaran en la suspensión del participante y será mandado a casa por el resto del día. El siguiente es el proceso disciplinario del programa R.O.C.K.S:

1. Si un participante demuestra conducta inapropiada, recibirá una advertencia verbal por parte del Líder de Recreación, que consistirá en repasar lo que se hizo mal e informándole al participante que futura conducta inapropiada resultara en una consecuencia.
2. El segundo incidente de conducta inapropiada resultara en una consecuencia (i.e. tiempo en solitario, limpieza de instalaciones, carta de disculpa, notificación a los padres, expulsión, etc.).
3. Si un problema de comportamiento continua y los pasos 1 y 2 se han seguido o un acto grave es cometido, resultara en el **PRIMER** formulario de acción disciplinaria (DAF) será completado y el personal de supervisión del programa R.O.C.K.S serán notificados. Padre/tutor del participante será contactado para hablar sobre el comportamiento inapropiado. Además, se le informara a los padres/tutores que si el comportamiento continua, puede resultar en la suspensión y/o expulsión del programa R.O.C.K.S.
4. Si el mal comportamiento continua y el paso 3 has sido seguido, una **SEGUNDA** forma de Acción Disciplinaria (DAF) se preparara y el supervisor del Programa R.O.C.K.S será notificado. Se llamara vía telefónica a los padres del participante para hablar sobre el comportamiento inapropiado. Adicionalmente, los padres/tutores serán informados que su participante podría ser expulsado del programa R.O.C.K.S si la mala conducta continua.
5. Si los pasos 1-4 no han resuelto la situación, y el mal comportamiento continuo, una **TERCERA** forma de Acción Disciplinaria (DAF) se procesara. El Supervisor de R.O.C.K.S. contactara a los padres/tutores para informarles que su niño(a) será suspendido del Programa R.O.C.K.S por un periodo especifico de tiempo (2 días a 2 semanas). Se enviara una carta a los padres/tutores para confirmar la suspensión e informarles que si el mal comportamiento de su niño(a) continua esto resultara en la expulsión del programa R.O.C.K.S.
6. Si los pasos 1-5 han sido seguidos y el mal comportamiento continua, una **CUARTA** forma de Acción Disciplinaria (DAF) se procesara y el Supervisor del Programa R.O.C.K.S contactara al padre/tutor para informarle que su niño(a) está expulsado del Programa R.O.C.K.S. Se enviara una carta confirmando la expulsión.